



CENTRO
NACIONAL
DE REGISTROS

DOCUMENTO EN VERSION PÚBLICA

De conformidad a los

Artículos:

24 letra “c” y 30 de la LAIP.

**Se han eliminado los datos
personales**

DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN
DTI-DSTIC-0004/2019

Para : Licda. Tania Panameño
Jefe Administrativo del RPRH San Salvador

C.c. : Ing. Fernando Calderón
Director de Tecnología de la Información

De : Ing. Juan José Rivas
Oficial de Seguridad de la Información

Asunto: Remisión de informe sobre verificación de acceso a sistema SIRYC

Fecha : 01 de Febrero de 2019



Remito adjunto al presente el informe N° DTI-INF-2019-0195 y los anexos que le acompañan, correspondiente a la Verificación de acceso al sistema SIRYC, elaborado a raíz de la solicitud de investigación presentada por la Licda. Tania Panameño sobre el acceso de el día 16 de noviembre de 2018 en horario de 7:30 am a 12:00 m.

Atentamente.



DTI - CNR	
CORRESPONDENCIA RECIBIDA	
Fecha:	01/02/2019
Hora:	03:52 pm
Firma:	<i>[Handwritten Signature]</i>

1 FEB 2019